



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003872-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cobro de las cantidades económicas adeudadas al Ayuntamiento de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003872, relativa a cobro de las cantidades económicas adeudadas al Ayuntamiento de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./03872, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “cantidades económicas y conceptos que adeuda la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Soria a fecha 15 de marzo de 2013”.

En contestación a la Pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que en el Sistema de Información Contable de Castilla y León no constan obligaciones reconocidas pendientes de pago al Ayuntamiento de Soria.

Valladolid, 24 de abril de 2013.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.